

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Resolución de 18 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Movilidad y Transportes, por la que se subsana error del Tribunal suplente de las pruebas de la provincia de Cádiz (base sexta) y el día de celebración de la primera convocatoria de las pruebas de la provincia de Granada, de la Resolución de 16 de noviembre de 2023, de convocatoria de las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera en el año 2024 (BOJA núm. 224, de 22.11).

Por Resolución de la Dirección General de Movilidad y Transportes de 16 de noviembre de 2023, se convocan pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, y se detalla la composición de los Tribunales Calificadores, así como las fechas, horarios y lugares de celebración de las pruebas en el año 2024 (BOJA núm. 224, de 22.11, páginas 17807/1-11).

En aplicación de su base sexta, mediante esta resolución se subsana un error en el nombre de una de las personas que componen el Tribunal suplente de la provincia de Cádiz, quedando como sigue:

ANEXO I

TRIBUNALES CALIFICADORES

PROVINCIA DE CÁDIZ

Tribunal titular

Presidente: D. Antonio Aragón García.

Secretario: D. Francisco Javier Gallego Naranjo.

Vocales: D.^a María de las Nieves Carrera Suárez.

D.^a Yolanda María Morán Pérez.

D. Francisco de Asís Martínez Cárdenas.

Tribunal suplente

Presidenta: D.^a María de las Nieves Carrera Suárez.

Secretario: D. Eduardo Mestre García Del Prado.

Vocales: D.^a Rosana García Soler.

D.^a Ana Chico Durán.

D. Luis Martínez Espinosa.

De la misma forma, se modifica el día de celebración de la primera convocatoria de las pruebas para la provincia de Granada, por no disponer de las instalaciones para el día indicado resolución de convocatoria, quedando como sigue:

ANEXO I

LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DE CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

4. Provincia de Granada:

- Lugar de celebración: Facultad de Ciencias de la Universidad, Edificio Mecenas.

C/ Doctor Severo Ochoa, s/n, Campus Universitario de Fuente Nueva. 18001 Granada.

00294556

- Fechas de las pruebas:

1.ª Prueba: sábado, 20 de enero de 2024.

2.ª Prueba: sábado, 16 de marzo de 2024.

3.ª Prueba: sábado 11 de mayo de 2024.

4.ª Prueba: sábado, 6 de julio de 2024.

5.ª Prueba: sábado, 21 de septiembre de 2024.

6.ª Prueba: sábado, 23 de noviembre de 2024.

- Horario: De 10:00 a 12:00 horas. No obstante, se deberá confirmar en la web las posibles modificaciones.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe a las personas interesadas interponer recurso de alzada ante la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La presente convocatoria y cuantos actos se deriven de ella, se regirán por lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Contra las resoluciones del Tribunal únicamente cabrán los recursos administrativos regulados en los referidos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 18 de diciembre de 2023.- El Director General, José Miguel Casasola Boyero.